



#### PROYECTO DE DECLARACIÓN

# LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### **DECLARA**

Su preocupación por el cierre de las sucursales del Correo Argentino en el interior de la provincia de Buenos Aires, afectando los puestos de trabajo y el servicio de miles de usuarios.

MARIA FERNANDA BEVILACQUA DIPUTADA H. Cámara do Digulados Pela, Ha. Arl





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

#### **FUNDAMENTOS**

Resulta extremadamente preocupante el cierre indiscriminado de las sucursales del Correo Argentino en todo el interior de la provincia de Buenos Aires. No solo por afectar el empleo de miles de trabajadores, que por el cierre del mismos se consideran despedidos, sino tambien, por la reducción de personales mediante despidos directos y retiros voluntarios forzados de las sucursales ya existentes.

Las oficinas del Correo Argentino cumplen un rol preponderante en el comercio local, permitiendo la distribución productos a distintas localidades alejadas de las grandes urbes, y la entrega del servicio postal.

Durante estas semanas se han realizado marchas y protestas en toda la provincia para reclamar a las autoridades la ola de despidos y retiros voluntarios y solicitar el cese del cierre y desmantelamientos de las sucursales.

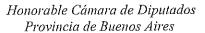
Se han pronunciado de todos los sectores en contra del cierre de las sucursales, puesto que cumple un rol muy importante en el territorio que ha servido para fomentar la conectividad entre las ciudades y potenciar el crecimiento económico. Además, desempeñan un papel crucial en la tramitación de documentos administrativos importantes, tales como cartas documento, telegramas, documentos de identidad, pasaportes, entre otros.

Decenas de portales periodísticos han publicado notas en preocupación por la reestructuración y reorganización empresarial que ha manifestado la empresa de correos.

No escapa a esta Camara de representantes esta problemática e incertidumbre que viven los ciudadanos como usuarios de los servicios postales y los trabajadores que ven con temor el cierre de sus lugares de trabajo y en consecuencia el despido de ellos.

## EXPTE. D- 1644 124-25







Por todo lo expuesto, solicito a los Sres./Sras. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA FERNANDA BEVILACQUA DIPUTADA H. Cámera do Dipulado Pcia, Bs. Au.